

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.154>

Proyecto integrador para articular los bloques temáticos del área selectiva del Plan de Estudios, con base en el perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de Educación de la Universidad Autónoma de Nayarit

Integrative project to articulate the thematic blocks of the selective area of the Curriculum, based on the graduation profile of the Bachelor of Science in Education of the Autonomous University of Nayarit

Adriana Bernal Trigueros

Universidad Autónoma de Nayarit

adriana.bernal@uan.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0001-7491-7186>

Tepic, México

Karla P. Martínez González

Universidad Autónoma de Nayarit

karla.martinez@uan.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-8336-9203>

Tepic, México

María del C. Navarro Téllez

Universidad Autónoma de Nayarit

c.navarro@uan.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-5232>

Tepic, México

Artículo recibido: 31 de agosto de 2022. Aceptado para publicación: 10 de noviembre de 2022.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Como citar: Bernal Trigueros, A., Martínez González, K. P., & Navarro Téllez, M. del C. (2022). Proyecto integrador para articular los bloques temáticos del área selectiva del Plan de Estudios, con base en el perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de Educación de la Universidad Autónoma de Nayarit. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 864-883
<https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.154>

Resumen

A docentes y estudiantes se les ha exigido estar en constante práctica y actualización a los retos sociales y educativos que se presentan. Se ha insistido en iniciar una visión más integral, de colaboración, en desarrollar aprendizajes significativos bajo una perspectiva de aprendizaje servicio y de responsabilidad. Esto no es solo la exigencia de atención a las necesidades sociales, sino también de formación para estudiantes y docentes. Esas exigencias sociales, educativas y de formación, conllevan a la insistencia en generar nuevas estrategias y técnicas para la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje y para que a la vez tengan una incidencia en la gestión, en la investigación y en las modificaciones o actualizaciones de los planes de estudio. Razón por la que el trabajar con proyectos integradores será una experiencia que permita repensar la praxis de la docencia, para transitar a un paradigma de la colaboración y de cooperación, de espacios de discusión, para analizar las situaciones problemáticas en función de su mejora a través de propuestas pertinentes y no debe ser ajeno el perfil de egreso del Licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Palabras clave: proyecto integrador, aprendizaje servicio, bloques temáticos

Abstract

Teachers and students have been required to be in constant practice and update to the social and educational challenges that arise. There has been an insistence on initiating more comprehensive, collaborative vision, on developing significant learning from a service-learning and responsibility perspective. This is not only demand for attention to social need, but also training for students and teachers. These social, educational and training demands lead to the insistence on generating new strategies and techniques to improve the teaching- learning process and the same time have an impact on management, research and modification or updates of study plans. Reason why working with integrating projects will be and experience that allows us to rethinks teaching praxis, to move to a paradigm of collaboration and cooperation, of discussion spaces, to analyze problematic situations based on their improvement trough of pertinent proposals and the graduate profile of the Bachelors of Educational Sciences of the Autonomous University of Nayarit Should not be alien

Keywords: integrative project, service learning, thematic blocks

INTRODUCCIÓN

Las inquietudes por las que se investigó se relacionan con las necesidades educativas, las exigencias de determinar la pertinencia de los planes de estudio, incluido el análisis de la praxis pedagógica, los procesos de aprendizaje y las estrategias implementadas por la institución educativa para cumplir con su función, compromiso y responsabilidad social.

Son tantas las cuestiones, que no son ajenas entre ellas, y tampoco a los que están inmersos en el proceso enseñanza-aprendizaje. Las inquietudes, las necesidades y las urgencias ya no solo demandan preocuparse por ellas, sino que se necesita ocuparse, para ir formulando propuestas en concreto, que puedan establecer un diagnóstico para determinar las propuestas pertinentes que se reflejen en la mejora de las mismas.

En esta primera etapa del trabajo de investigación está enfocado a presentar los resultados para fundamentaron la propuesta de un proyecto integrador, que permita conectar los bloques temáticos del área selectiva del plan de estudios con base en el perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) desde una mirada cooperativa, de discusión, de análisis, de una práctica situada y significativa, que facilite el aprendizaje del estudiante a través de la realización de un conjunto de actividades en la resolución de problemas del contexto, incorporando el saber, el saber ser y el saber hacer. Se considera que la determinación de esas problemáticas debe partir de la experiencia de los involucrados a lo largo de su formación, de los planteamientos de la política educativa, de las situaciones de contingencia o de la misma autoevaluación de la institución.

Los bloques temáticos forman parte del área selectiva del plan de estudios, como parte de las unidades disciplinares que orientan para la especialización, y tienen el propósito de favorecer el desempeño profesional del estudiante en cualesquiera de los ámbitos de investigación educativa, diseño y desarrollo curricular, docencia o gestión educativa (UAN, 2012, p. 47).

Es claro que se cuenta con insumos teóricos, metodológicos y experienciales que permiten visualizar la importancia de complementar una formación basada en problemas con un enfoque de construcción, deconstrucción y formulación de conocimientos, a través de un pensamiento crítico abierto al diálogo y a la mejora continua. Sin embargo, ello debe tributar también a la capacidad de reconocer las necesidades y problemáticas, plantearlas, formular propuestas e intervenir en ellas desde la docencia, la investigación, la gestión, y el diseño y desarrollo curricular, como una cualidad que debe distinguir a un Licenciado en Ciencias de la Educación.

La propuesta de un proyecto integrador, permite conectar los bloques temáticos del área selectiva del plan de estudios con base en el perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se propone favorecer la movilización de los aprendizajes de los estudiantes en función de su vinculación con lo social en su conjunto. Se trata de que los saberes del estudiante trasciendan el ámbito escolar y le permitan acumular experiencia a través de respuestas prácticas a los problemas predominantes y emergentes de su contexto, y que al mismo tiempo favorezcan el desarrollo de la sociedad misma. Esto cobra sentido cuando se cede terreno a enfoques de corte constructivista, sociocultural, situados y significativos para la construcción de nuevos conocimientos, desarrollo de aprendizajes y estrategias adaptadas y cooperativas para la solución de problemas.

El fundamento teórico de la propuesta se abordó en un documento de tesis doctoral, iniciando con el planteamiento del problema, contextualizado en la Universidad Autónoma de Nayarit, analizando la situación específica del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación como unidad de análisis, abordando los fundamentos teóricos que giran en torno a la propuesta de proyecto integrador y las implicaciones de enfoques, teorías y modelos, como el constructivismo, la metodología de aprendizaje situado, por proyectos y basado en problemas, a través de un aprendizaje servicio, como sustento para generar aprendizajes significativos con intervención en la solución de problemas en atención a la situación educativa.

Para efectos de explicar los resultados, en los siguientes puntos se detalla el diseño metodológico que se utilizó para el abordaje de la investigación y la técnica para recabar información desde un enfoque cualitativo, específicamente el estudio intrínseco de caso (Stake, 1998, pp.15-16) y la técnica de grupo focal de discusión (Martínez, 2004, p.170). Asimismo, se presentan los resultados del análisis de la perspectiva de los docentes que han participado y colaborado en los bloques temáticos.

Sobre esta base, existe una segunda fase de la investigación, enfocada al diseño de la propuesta de proyecto integrador, como estrategia y técnica académica para la generación de aprendizajes adaptados, situados y reales desde la perspectiva del licenciado en Ciencias de la Educación, a través de la integración de la investigación, la docencia, la gestión y el diseño y desarrollo curricular.

MÉTODO

La metodología empleada para el desarrollo de la investigación a nivel empírico, el paradigma y enfoque metodológico asumido, la premisa y la definición de la categoría analítica. Se fundamenta la selección del diseño metodológico, del método, técnica e instrumento, así como el procedimiento empleado para el procesamiento de la información.

3.1 Paradigma y enfoque metodológico

Realizar una investigación es el comprender la realidad para transformarla, buscar soluciones y no solo explicaciones, que permitan la resolución de los problemas que esta presenta. De alguna forma, es generar interpretaciones de la vida social, desde una perspectiva cultural, para contribuir al cambio y la mejora de las condiciones de vida.

Esta cuestión no es ajena esta investigación, al plantear antecedentes de la situación del trabajo en los bloques temáticos del área selectiva del Plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAN, que se convierten en insumos para definir el escenario educativo, la comprensión de este y la propuesta para su mejora.

La investigación con orientación educativa está dirigida a la búsqueda sistemática de nuevos conocimientos con el fin de que éstos sirvan de base tanto para la comprensión de los procesos educativos como para la mejora de la educación. Una definición más clara y concreta es la de CERI (1995, p. 37, citado por Bisquerra, 2009) al definir que la investigación educativa es:

...una búsqueda sistemática y original, asociada con el desarrollo de actividades con la finalidad de incrementar el caudal de conocimientos sobre la educación y el aprendizaje, y la utilización de ese conocimiento acumulado para promover nuevas aplicaciones o para mejorar el esfuerzo deliberado y sistemático en aras de transmitir, evocar o adquirir conocimiento, actitudes, habilidades y sensibilidades, y cualquier tipo de aprendizaje que resulte de este esfuerzo. (p. 39)

Por las cuestiones que demanda el contexto, por las exigencias de formar al estudiante para enfrentar los nuevos retos, se requiere tener mayores argumentos que permitan girar la perspectiva de lo casual, lineal y unidireccional a un enfoque más dialéctico, interdisciplinario, donde todo afecta y se conecta en lo concerniente a la necesidad de formación, pero es difícil realizarlo de manera práctica para atender esto. Se necesita entrar en diálogo y análisis de las situaciones educativas, comprender el todo.

Es por esta razón, que este trabajo se sustenta en un paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo, para comprender en profundidad la situación del trabajo de los bloques temáticos del área selectiva. Y con base en lo que menciona Bisquerra (2009), este enfoque tiene como prioridad la descripción y comprensión de las acciones e interrelaciones desplegadas en el seno del contexto (p. 276).

De esta manera, lo que se busca es identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón de su comportamiento y manifestaciones, que de alguna manera se presenten resultados que permitan argumentar la propuesta y la mejora continua del objeto de estudio.

3.2 Premisa

Un proyecto integrador para articular los bloques temáticos del área selectiva permitiría fortalecer los aprendizajes de los estudiantes con base en el perfil de egreso del Licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Nayarit, campus Tepic, Nayarit.

3.3 Definición conceptual de la categoría y subcategorías

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	DEFINICIÓN	SUBCATEGORÍAS
Proyecto integrador	Propuesta estratégica académica que promueve la integración de los bloques temáticos del área selectiva del plan de estudios, orientado al perfil de egreso considerando los saberes teóricosprácticos, metodológicos y actitudinales, mediante el aprendizaje servicio, para favorecer el desempeño profesional del estudiante con una proyección hacia el desarrollo de un sentido solidario, de responsabilidad y respeto (tomando como referencia a Hewitt, 2007, p. 237).	<p>- <i>Aprendizaje servicio del estudiante</i></p> <p>Es aquel que promueve actividades solidarias en las que el conocimiento se aplica a la resolución de problemas y necesidades concretas de la comunidad, que contribuyen simultáneamente al desarrollo local y a mejorar la calidad del aprendizaje académico, al desarrollo de competencias adecuadas para la inserción en el mundo del trabajo, la formación personal en valores, y para la participación ciudadana responsable (Tapia, 2018, p. 19)</p> <p>- <i>Bloques temáticos</i></p> <p>Forman parte del área selectiva como parte de las unidades disciplinares que orientan para la especialización que favorezca el desempeño profesional del estudiante en cualesquiera de los ámbitos de investigación educativa, diseño y desarrollo curricular, docencia o gestión educativa (UAN, 2012, p. 47).</p>

Fuente: Elaboración propia

3.4 Diseño de la investigación

Con base en el enfoque cualitativo se realizó la investigación con un diseño de estudio de caso, para comprender en profundidad el fenómeno que se está estudiando, sin perder su complejidad. Con los estudios de caso se enfatiza o se pretende enfatizar su fundamentación y carácter interpretativo, desde las particularidades y complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas (Stake, 1998; Bisquerra, 2009).

A los efectos de la selección del tipo de estudio de caso, por su coincidencia con las condiciones y objetivos de esta investigación, se asumió el estudio intrínseco de caso, a partir de la postura de R. Stake (1998), expuesta en su libro *Investigación con estudio de casos*, donde lo caracteriza del siguiente modo:

A la hora de escoger un caso es frecuente que no sea posible "elección" alguna. A veces se nos viene dada, incluso nos vemos obligados a tomarla como objeto de estudio. Así ocurre cuando un profesor decide estudiar a un alumno en dificultades, cuando sentimos curiosidad por unos determinados procedimientos, o cuando asumimos la responsabilidad de evaluar un programa. El caso viene dado. No nos interesa porque con su estudio aprendamos sobre otros casos o sobre algún problema general, sino porque necesitamos aprender sobre ese caso particular. Tenemos un interés intrínseco en el caso, y podemos llamar a nuestro trabajo estudio intrínseco de casos. (p.16)

3.4.1 Método de investigación

Según Martínez (2006) el estudio de caso puede ser concebido como método de investigación cualitativa, pues "es una herramienta valiosa de investigación, y su 53 mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado" (p.167).

Yin (1989, citado en Martínez, 2006, p.174), considera el método de estudio de caso es apropiado para temas que se consideran prácticamente nuevos, como es en las condiciones de este estudio. Según refiere, este método de investigación empírica tiene los siguientes rasgos distintivos:

- Examina o indaga sobre un fenómeno contemporáneo en su entorno real.
- Las fronteras entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes.
- Se utilizan múltiples fuentes de datos, y
- Puede estudiarse tanto un caso único como múltiples casos (p.174).

3.4.2 Técnica e instrumento

Para rescatar la esencia de lo que se trabaja en los bloques temáticos del área selectiva, sus especificidades y lo vivido por el grupo de docentes que han tenido experiencia en estos bloques, sus opiniones y contrastaciones, se consideró la técnica de grupo focal de discusión.

Con base en lo que argumenta Martínez (2004, p. 170) el grupo focal de discusión es "focal" porque focaliza su atención e interés en un tema específico de estudio e investigación que le es propio, por estar cercano a su pensar y sentir; y es de "discusión" porque realiza su principal trabajo de búsqueda por medio de la interacción discursiva y la contrastación de las opiniones de sus miembros.

Al utilizar esta técnica, se analiza de manera colectiva, más que individualista, y se centra en la pluralidad y en la variedad de las actitudes, las experiencias y las creencias de los participantes, y asimismo permite que los que participan identifiquen sus fortalezas y áreas de oportunidad.

En el instrumento diseñado como Guion del grupo focal de discusión, se consideraron seis preguntas que abarcaron la categoría analítica proyecto integrador y las subcategorías definidas, que son bloque temático y aprendizaje servicio.

3.5 Descripción de la muestra

Como procedimiento de muestreo, debido al enfoque cualitativo de la investigación, sus objetivos y las necesidades del caso, se seleccionó una muestra no probabilística de conveniencia (Martínez, 2006, p.183; Otzen y Manterola, 2017, p.230), a partir de los siguientes criterios:

Criterios de inclusión:

- Docentes adscritos al programa académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Docentes adscritos a una Academia de Cuerpo Colegiado del Programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Docentes que hayan participado más de una vez en un bloque temático del área selectiva durante los tres periodos escolares anteriores.
- Docentes con carga horaria activa en el momento de la aplicación de la técnica de investigación.

Criterios de exclusión:

- Docentes invitados al programa académico de Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Docentes que no se encuentren adscritos a una Academia de Cuerpo Colegiado del Programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- Docentes que hayan participado una sola vez en un bloque temático del área selectiva.
- Docentes que se encuentren en periodo de permiso en el momento de la aplicación de la técnica de investigación.

Con base en los criterios de inclusión, se convocaron a 12 profesores. De estos, asistieron al grupo focal de discusión 7, entre hombres y mujeres, entre ellos la directora de la Unidad Académica de Ciencias de la Educación, que también es docente adscrita al programa académico, así como la Coordinadora del Programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Aunque la actividad se llevó a cabo en las instalaciones de la Unidad Académica de Educación y Humanidades, por cuestiones de cuidados ante la situación sanitaria de salud por SARS-CoV-2, 4 acudieron presencial y 3 por videoconferencia.

De los 7, dos han participado en el bloque temático de gestión educativa, dos en investigación educativa, uno en los bloques de docencia y diseño curricular, y uno en docencia. Por las actividades de gestión que realiza la directora, se retiró poco después de iniciado el grupo focal de discusión. Casi al finalizar el grupo focal de discusión, se incorporó una docente que ha participado en el bloque temático de gestión educativa, siendo en total 8 participantes.

3.6 Procesamiento de la información

Con base en Cisterna (2005), para el procesamiento de los resultados del grupo focal de discusión y realizar las inferencias correspondientes, se aplicó la triangulación de la información entre sujetos participantes en la técnica, siguiendo los pasos referidos para el caso de la triangulación entre estamentos (pp.68-69).

De acuerdo con lo anterior, el procedimiento fue el siguiente:

- Se cruzaron los resultados obtenidos a partir de las respuestas y opiniones dadas por los sujetos en cada pregunta guía, para arribar a conclusiones por cada subcategoría.
- Se cruzaron dichas conclusiones, agrupándolas en la categoría, y con ello arribar a las conclusiones categoriales. Como último paso, se trianguló la información con la revisión y discusión reflexiva del marco teórico referencial (Cisterna, 2005, pp.69-70), analizado en el capítulo segundo de esta tesis.

RESULTADOS

En este apartado se analizan e interpretan los resultados del grupo focal de discusión aplicado como técnica de investigación, con base en las subcategorías de la categoría de análisis definida en el capítulo anterior. Se utilizarán claves al momento de referirse a los maestros participantes en el grupo focal de discusión, para efecto de no violar el anonimato de la fuente y la confidencialidad de la información recabada.

Bloques temáticos

La definición de esta subcategoría se consideró a partir del plan de estudios (UAN, 2012, p. 47), como aquellos bloques que forman parte del área selectiva de las unidades disciplinares, y que orientan para la especialización de forma tal que favorezcan el desempeño profesional del estudiante en cualesquiera de los ámbitos de investigación educativa, diseño y desarrollo curricular, docencia o gestión educativa.

Con base en esto, el grupo focal de discusión se inició con la pregunta referida a la finalidad de los bloques temáticos, coincidiendo la mayoría de los participantes en que es un espacio orientado a la especialización y que los estudiantes conozcan más a profundidad los fines de realizar una investigación, un diseño curricular, la gestión educativa y el trabajar en el aula.

Sin embargo, llama la atención la respuesta de la Mtra.4, que profundizó en la contradicción entre lo ideal y en lo real al momento de analizar las finalidades de los bloques, y al respecto resalta la importancia de que se inicie la integración de competencias, para generar conocimientos y proyectos prácticos integrales:

También contribuye a desarrollar y fortalecer las competencias que de alguna forma pueden incidir en los posibles campos laborales que pudiera tener el egresado, sin embargo, quiero rescatar algo que no está en el currículum formal, o no está implícito pero que en muchas ocasiones se han comentado en la academia. También deben generar la integración de las competencias integrales, de alguna manera integrar esas competencias que desarrolla en la investigación, con la salida terminal a generar investigación, sea el diseño o la gestión o cualquier salida. Sino que contribuyera a la generación de conocimientos. La importancia de generar proyectos integradores, que ya la salida de gestión lo trabaja. Es necesario realizarlo en la práctica. (Mtra. 4. L)

Abonando a este punto, otra de las preguntas planteaba si en algún momento se ha realizado la integración de los bloques temáticos, de qué manera y cuáles son los propósitos de cada bloque. Los participantes plantearon las generalidades de cada bloque, enfocados en su función principal que es profundizar en las generalidades directivas, trabajo en aula, generar conocimiento y el diseño y desarrollo curricular. La respuesta la enfocaron más a la experiencia de cada bloque, mencionando que no ha sido posible la integración entre las unidades de aprendizaje de cada bloque, pero no hacían referencia entre los bloques.

Una de las maestras que ha trabajado el bloque de gestión, comentó que sí se ha podido lograr la integración entre las unidades de este bloque, pero solo en un acotamiento del perfil con la gestión. El resto de los maestros menciona que, en efecto, ha sido complicado llegar a la integración. Cada espacio realiza lo propio.

En el caso de la gestión, si ha servido para profundizar en estas habilidades directivas y en puntualizar un poco la dimensión de trabajo sobre la institución educativa, en la línea de gestión, lleva esta orientación de alguna manera todas las unidades de aprendizaje van arropando lo que es necesario o todas las posibilidades de ejercicio del perfil en función de la organización educativa y solo hay una unidad que es la de liderazgo que tiene como centro el desarrollo personal como parte de la organización, pero creo que en conjunto cumple con ese propósito de establecer donde se acota el perfil de ciencias de la educación lo que tiene que ver con la gestión, está establecido en función de la gestión de recursos humanos, materiales, calidad y productividad como parte de los procesos, desarrollo organizacional y planeación estratégica. Se cumplen con ese propósito de profundizar elementos que de manera transversal se desarrollaron durante toda la licenciatura de la parte disciplinar. (Mtra 1. C)

De la salida de diseño, me parece que no ha sido posible diseñar un proyecto integrador y que creo que, durante su formación en los primeros semestres, desde la línea de formación y en los espacios de salida terminal, tenemos algunos espacios que se repiten. En la unidad de diseño curricular se realiza un estudio de pertinencia, que lo hacen para fundamentar el currículum, que no lo hacen a profundidad, pero en la salida terminal se encuentra un espacio llamado estudio de pertinencia. De alguna forma que los estudiantes han comentado que diseño curricular se les hace bastante complejo y les parece repetitivo. (Mtra. 4. L).

Durante la discusión, salió a relucir que es importante replantear el nombre que se le otorga a bloque temático, porque el mencionar “temático” puede ser un acotamiento de lo que se persigue con el área selectiva y que de alguna manera puede ser un indicador. También mencionaron no recordar cómo se denominaba este espacio, porque comúnmente se le llama salida terminal u orientación.

Ante esto, una de las maestras puntualizó los antecedentes por los que surge esta área y lo complicado que ha sido el cambiar el nombre por cuestiones administrativas, pero explicó que sí se pensó y se sigue pensando replantear el nombre y, por supuesto, la estrategia que se ha estado realizando.

La idea primera de las salidas terminales como área de formación selectiva, que era precisamente profundizar más en algunos de los campos posibles de intervención del licenciado en ciencias de la educación se definió lo de bloques temáticos para no dejarlo cerrado solo a ciertas opciones con la idea de que cada cierto tiempo se iba a valorar con base en las tendencias y perspectivas y necesidades que se fueran presentando en el ámbito educativo y entonces se iba a estar cambiando las opciones de salida terminal, no iban a estar fijas e iniciamos pensando en que lo más fácil para nosotros, digámoslo así, era ofrecer ese plus de acuerdo a las líneas de formación que corresponden a diversos campos de intervención pero con las ideas de ir las cambiando, pero el primer tope que nos encontramos al registrar el plan de estudios fue que en la parte administrativa se nos dijo que no podrían llamarse bloques temáticos ni aplicación de la educación 1 porque no debería haber seriación, entonces nos obligaron desde la parte administrativa en control escolar a ponerle nombre a las unidades y nos comentó control escolar que ya si queríamos cambiarlas, ya será otro plan o será una actualización del plan, pero ahorita así se llamarán y deben tener nombre. (Mtra. 7. D).

Esta respuesta da indicios acerca de las finalidades de los bloques y la derivación para justificar su razón de ser, así como sobre su importancia en la formación del licenciado en Ciencias de la Educación, cuestión que da pie a profundizar en la siguiente subcategoría.

4.2 Aprendizaje servicio del estudiante de acuerdo al perfil de egreso

Esta subcategoría se basa en Tapia (2018, p. 19), quien lo define como aquel que promueve actividades solidarias en las que el conocimiento se aplica a la resolución de problemas y necesidades concretas de la comunidad, que contribuyen simultáneamente al desarrollo local y a mejorar la calidad del aprendizaje académico, al desarrollo de competencias adecuadas para la inserción en el mundo del trabajo, la formación personal en valores, y para la participación ciudadana responsable.

Si se continúa con el análisis de la respuesta de la Mtra 7, se encuentra que cuando surgieron los bloques temáticos se planteó la necesidad de que se establecieran de acuerdo con los campos de intervención del licenciado, con base en las tendencias, perspectivas y necesidades que se fueran presentando en el ámbito educativo. Esto apunta, en esencia, a la necesidad de plantear las estrategias adecuadas para su análisis.

La siguiente pregunta que se formuló fue encaminada al impacto de los bloques temáticos en la estructura curricular, en los propósitos de formación y el perfil de egreso, para comprender lo que se está implementando en la formación del estudiante y la práctica profesional.

Las respuestas fueron coincidentes en mencionar que no se ha tenido el impacto esperado, que se sigue realizando de forma segmentada, que a pesar de la fortaleza de los docentes de la licenciatura en cuanto a estar abiertos a aprender y a identificar sus áreas de oportunidad, no se ha generado una cultura de intervenir en problemas reales, que le permitan al estudiante generar nuevos aprendizajes.

Se cuenta con espacios para discusión entre pares, pero no se ocupa en lo importante.

Se rescata lo necesario de trabajar más al interior, no solo en la integración entre los bloques temáticos, sino desde el área disciplinar con estos, y el impacto que se tendría si el resultado que se obtuviera ya fuera encaminado a una opción de titulación.

En la de gestión, si se asigna un tutor, no siempre funciona, pero sí tienen avances para propuestas concluyentes para su titulación. En su momento se discutió que tanto debe estar considerado como parte de la titulación, yo considero que sí, que, si es importante, porque implica para los estudiantes ganar tiempo y el hecho de que puedan ganar tiempo, de echo los documentos recepcionales, vienen de las salidas terminales, como las propuestas curriculares, de gestión, de investigación, salieron de las salidas terminales vinculados con la salida. Se percibe que cada salida trae su propia dinámica, y no forma una formación sistemática. Me da tristeza que a pesar de que tenemos una línea de investigación que en la salida termina se siga enfatizando en la metodología, pero no tanto en la formación o generación de conocimiento, es lo que podría dar un producto para titulación. Creo que traemos una formación más cuantitativa. Y también es importante vincular lo que se trabaja en el área disciplinar, hacemos un divorcio entre lo que se trabaja con lo disciplinar, de hecho, hasta en las académicas somos los profes de la disciplinar y los profes de las salidas. (Mtra 1. C)

4.3 Proyecto integrador de los bloques temáticos del área selectiva del plan de estudios orientado al aprendizaje servicio

Tomando como referencia a Hewitt (2007, p.27), se define el proyecto integrador como una propuesta estratégica académica que promueve la integración de los bloques temáticos del área selectiva del plan de estudios, considerando los saberes teóricos-prácticos, metodológicos y actitudinales, mediante el aprendizaje servicio para favorecer el desempeño profesional del estudiante en la inserción en el mundo del trabajo con una proyección hacia el desarrollo de un sentido solidario, de responsabilidad y respeto.

Para esta categoría se pensaron las preguntas desde el análisis del modelo, las estrategias y las técnicas de enseñanza para el abordaje de los bloques temáticos, así mismo en cómo estas permiten una interrelación entre los bloques y quiénes participan para cumplir esta función.

Al inicio, fue un silencio, y después comentaron que es una pregunta algo complicada y que admite varias respuestas, insistiendo en que la propia pregunta les permite darse cuenta de la interrelación de las actividades que realizan, de lo que se plantea en el plan de estudios y las consecuencias del currículum oculto.

El Mtro 3 comenta lo importante que resulta que hoy en día se entienda para qué se está formando, utilizar estrategias y técnicas que permitan la discusión, la cooperación, la colaboración entre los pares. Los docentes presentes en la sala coincidieron principalmente en técnicas como lluvia de ideas, seminarios y abordaje de problemas simulados.

Desde la pregunta, es indudable que me quedo reflexionando qué es lo que hago yo y como colectivo y con los estudiantes. Lo primero que realizo es asumir que ya van a egresar los estudiantes y que deben tener cierto conocimiento. Las unidades que nosotros trabajamos, son seminarios y he intentado, sobre todo, en la unidad de difusión de la investigación, es que se enteren de que no solo es una situación de escritorio, sino también práctica, que tenga la relevancia y la importancia. Y no, yo no realizo la integración. (Mtra. 5. K)

Me quedé sin palabras, me quedé pensando y que, como tal, no lo hacemos. Difícilmente nos podemos relacionar entre los espacios curriculares, menos con las demás unidades de aprendizaje, las demás orientaciones [...]. (Mtro. 4. L)

Asimismo, a esto abona la siguiente respuesta.

Yo lo que me quedo pensando es que cuando hablamos de la integrar a los estudiantes, de trascender de un modelo lineal, incluso de la propia práctica, qué tanto nos involucramos. Yo muchas veces les digo que la propuesta está abierta y no muchos trabajan la iniciativa, participativos, autodidactas o que lleguen a su propio aprendizaje, pues todavía no. Los propios estudiantes pueden sugerir, hasta los propios egresados. De cómo colocarse en el mercado, qué tan benéfico ha sido tal o cual salida. A pesar de que pueden cursar una salida terminal, pero que las abordan durante las salidas terminales. (Mtra. 5. K)

Híjole, para dar respuesta a esta pregunta daría pie para muchas cosas, y que tiene que pasar por pensar más en colectivo, incluso con los profesores, porque la verdad en la rutina y la dinámica hemos terminado construyendo islas, y aún dentro de las academias. Las academias paulatinamente han dejado de abordar como los temas troncales, de la discusión sobre la formación, sobre las líneas y demás, para dar cabida a lo operativo, lo mismo se puede decir del comité curricular, de las coordinaciones, rebasadas por la parte operativa-administrativa, y no dándole todo el espacio que sería deseable a la gran discusión académica y desde ahí podemos pensar en mil cosas más que están sueltas, creo que es necesario replantearlo, porque en esto mismo no nos damos cuenta que hay profesores que se van incorporando y se van sumando espacios curriculares pero no tienen la visión integral y de dónde vienen las cosas y no es culpa de ellos, es responsabilidad de todo el colectivo, el cómo lo vamos construyendo desde lo colectivo. Sí creo que esto hace falta y tendría que ser parte de la estrategia del rediseño curricular. (Mtra 1. C)

Para lograr el fin de los bloques temáticos, comentan la importancia de la detección de los problemas abordados por los egresados, las actividades que se realizan en las unidades del área disciplinar, como son las prácticas profesionales y el servicio social, así como lo que se abona en las políticas educativas y lo que se documenta en otros espacios académicos. Se concluye, por tanto, que aún falta generar estrategias integradoras, de acompañamiento y pensando en la práctica misma del estudiante, para identificar, analizar, discutir y plantear propuestas de mejora no solo por parte del estudiante, sino también el resto de los involucrados.

Entre las áreas de oportunidad que se abordaron, se encuentran generar y concretar aprendizajes en discusión, prácticos; repensar las funciones que se deben estar cumpliendo en los espacios de colaboración, como los encuentros de cuerpos colegiados, y que lo que se aborde ahí sea considerado en las actividades para formar a los futuros licenciados. Esto nos indica la necesidad de replantear las estrategias y técnicas que se llevan a cabo, y pensar más de manera integral, interrelacionar y multidisciplinar.

Como conclusión de este capítulo, el análisis de los resultados del grupo focal de discusión pone de manifiesto la coincidencia de los participantes en la idea de que la educación es un campo con grandes desafíos, que deben incorporarse a la formulación de los diferentes modelos educativos, curriculares o de gestión. Esto debe propiciar que los futuros profesionistas puedan diagnosticar problemáticas, analizarlas, establecer propuestas para atender a su transformación y, por tanto, intervenir en la solución de estas.

A partir de estos criterios, se evidencia la importancia de formular diferentes estrategias y técnicas que puedan servir de apoyo para cumplir los propósitos de formación de las diferentes ofertas educativas, y en nuestro caso de estudio, de los bloques temáticos del área selectiva del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la UAN.

DISCUSIÓN

Una vez definido teóricamente el papel de los bloques temáticos en el logro de los aprendizajes de los estudiantes según el perfil de egreso y analizados los resultados del grupo focal de discusión, se procedió a fundamentar una propuesta para articular los bloques temáticos del área selectiva del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Nayarit, como evidencia de aprendizaje de acuerdo con el perfil de egreso. Con ello, se considera cumplido el objetivo general de la investigación y respondida la pregunta que guió este estudio.

En las siguientes líneas, se concluye abordando puntos que se consideran importantes para la implementación de los resultados de este trabajo en un futuro.

Desde el momento en que la autora inició a presentar sus inquietudes sobre el estado del problema ante los integrantes de los cuerpos colegiados, se argumentó que era urgente comenzar a discutir las formas en que se ha venido trabajando el área selectiva. Por ser un componente selectivo del plan de estudios, claro que permite al estudiante decidir en qué bloques temáticos puede ingresar para realizar una investigación, participar en la docencia, gestión educativa o diseño y desarrollo curricular, pero de ninguna manera debe implicar una forma de competencia entre los diferentes bloques. Por ello, se ha insistido en repensar las estrategias que se han estado aplicando para presentar a los estudiantes las diferentes opciones, no solo desde lo que se realiza en cada uno de los bloques, sino en cuanto a su importancia en la formación de un Licenciado en Ciencias de la Educación.

Tal y como se argumenta en esta propuesta, se han reclamado nuevas funciones y posiciones de los docentes, estudiantes y de las instituciones educativas mismas, dirigidas a modificar la formación de estos, las estrategias y técnicas de enseñanza y aprendizaje, a cumplir con la responsabilidad social, dando respuesta a las exigencias sociales-contextuales que se fundamentan en los estudios de pertinencia, considerando los para qué y las razones de la formación de los futuros profesionistas.

Esta propuesta se centra en un aprendizaje servicio, que permita la identificación de problemas que pueden ser analizados y discutidos por los estudiantes y que este pueda formular propuestas para su mejora, con el fin de lograr aprendizajes significativos. Para ello, se proponen estrategias y técnicas didácticas enfocadas en la generación de proyectos situados, partiendo de su complejidad, para que el estudiante, futuro profesionista, pueda desarrollar habilidades, capacidades y conocimientos que le sean útiles en lo académico y para la vida.

Asimismo, se complementa con un trabajo colectivo, con iniciativa, participativo, de comunicación y cooperación entre los que participan, para el desarrollo del pensamiento crítico. En esta propuesta, siempre es necesario tener en cuenta la importancia de la colaboración entre los docentes, estudiantes, cuerpos colegiados y la comunidad externa. Esta forma de aprendizaje favorece el mejoramiento de la comunicación oral y escrita, la capacidad de análisis, y de habilidades y competencias como la planeación, la argumentación, la solución de problemas y la toma de decisiones, entre otras, que apoyan los conocimientos teóricos, prácticos y técnicos necesarios para lograr un ejercicio adecuado a su actividad profesional.

El llevar a cabo esta propuesta, permitirá la integración de conocimientos de manera equilibrada, a partir de los que se formulan en el plan de estudios, logrando con ello una mayor interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. A tono con ello, esta propuesta permite integrar los distintos saberes para responder y atender los diferentes problemas o situaciones educativas, y orientar al estudiante y al docente hacia el fortalecimiento de habilidades en la búsqueda de información, de la capacidad para interpretar el saber específico de su propia disciplina, con una proyección hacia lo integrado del saber.

Desde los argumentos que se han expuesto en este trabajo, también es necesario comentar que el generar proyectos integradores no solo impacta en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en el reconocimiento de las actividades, funciones y roles que se realizan al interior de la universidad y fuera de esta, porque genera una forma de intercambio de conocimientos y de diálogo constante con los contextos internos y externos de la institución educativa. Asimismo, es una fuente que genera insumos para fundamentar la modificación del plan de estudios desde su pertinencia, hasta el hacer del mismo, el reconocer y responsabilizarse con el hacer del licenciado en Ciencias de la Educación.

REFERENCIAS

Bisquerra, R. (2009). Metodología de la Investigación Educativa. Madrid, España: La Muralla, S.A

Carretero, M. (2009). Constructivismo y educación. Buenos Aires: Paidós.

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14 (1), 61-71. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107>

Hewitt, N. (2007). El proyecto integrador: una estrategia pedagógica para lograr la integración y la socialización del conocimiento. *Psychologia. Avances de la 87 disciplina*, 1(1), 235-240. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297224869006>

Martínez, P.C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 20, 165-193. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64602005>

Stake, R. E. (1998). Investigación con estudios de casos. Madrid: Ediciones Morata. Disponible en: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-conestudios-de-caso.pdf>

Tapia, E.V. (2018). Diseño curricular. Fundamentos praxiológicos y epistemológicos para el desarrollo del diseño curricular en la educación superior. Ecuador: Candil.

Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) (2012). Proyecto curricular de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Plan 2012. Tepic, Nayarit: UAN.

Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) (2012). Reglamento de Estudios de Tipo Media Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Nayarit. Tepic, Nayarit: UAN.